

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2354899-

Fax :

56-41-2209620-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

06-04-2015 16:56:03

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

2774-16-L115

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-308-SE15

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL N'SPORT LIMITADA	A Sr (a) :	Hugo Velasquez
DIRECCIÓN :	Gomez Carreño 3345 Antuco Región del Biobío	FONO :	(56) (41) 3177720
RUT :	76.069.189-5	FAX :	(56)(41) 3177720

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2774-16-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2354899-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31151501	Cuerda de algodón	20 Unidad	CUERDAS INDIVIDUALES 1.80M DE LARGO C/U.	UERDAS INDIVIDUALES mango madera y destocedor	1.526,00	0,00	0,00	30.520
49161604	Pelotas de tenis	20 Unidad	PELOTAS DE TENIS.	PELOTAS DE TENIS.	2.344,00	0,00	0,00	46.880
49201514	Pelotas de ejercicio	20 Unidad	PELOTAS DE GOMA DE COLORES.	PELOTAS DE GOMA DE COLORES.	3.547,00	0,00	0,00	70.940
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	148.340	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	148.340	
					19% IVA	\$	28.185	
					Total	\$	176.525	

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

MATERIALES PSICOMOTRICIDAD KINDER, ESC. HIPOLITO DESDE 2774-16-L115, DESPACHO A MANUEL RODRIGUEZ 226 CHIGUAYANTE, FACTURARA A NOMBRE Y DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>